

Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa, AGROMAN, S.A., en la cantidad de 362.002.926,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 416.718.479,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,868699000.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y  
Transportes

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: Proyecto de construcción de la variante de Alcalá de los Gazules, en la C-440, de Sanlúcar a Algeciras, p.k. 51,000 al 57,600. localidad: Alcalá de los Gazules (JA-2-CA-105).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-2-CA-105. «Proyecto de Construcción de la Variante de Alcalá de los Gazules, en la C-440, de Sanlúcar a Algeciras, p.k. 51,000 al 57,600. Localidad: Alcalá de los Gazules» y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa, Construcciones Hernando, S. en la cantidad de 122.113.017,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 151.420.142,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,806451608.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y  
Transportes

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: Mejora de trazado de supresión de tirabuzón en la C-440, de Jerez a Algeciras, P.K. 84. localidad: Los Barrios (JA-2-CA-122).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-2-CA-122. «Mejora de trazado de supresión de tirabuzón en la C-440, de Jerez a Algeciras, p.k. 84. Localidad: Los Barrios», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Manuel Alba, S.A., en la cantidad de 94.374.205,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 117.402.180,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,803853940.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y  
Transportes

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: acondicionamiento en la carretera H-615, H-632 y SE-632. localidad: Pilas-Almonte (JA-2-H-118).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente: JA-2-H-118). «Acondicionamiento en la carretera H-615, H-632 y SE-632. Localidad: Pilas-Almonte, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa, AUXIOBRA, S.A., en la cantidad de 286.644.009,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 360.967.257,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,794100001.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y  
Transportes

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: acondicionamiento en la carretera C-325, p.k. 4,800 al 21,200. Localidad: Ubeda-Jódar (JA-1-J-109).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-1-J-109. «Acondicionamiento en la carretera C-325, p.k. 4,800 al 21,200. Localidad: Ubeda-Jódar», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa, CORSAN, S.A., en la cantidad de 432.680.450,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 521.930.579,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,829000000.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y  
Transportes

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: construcción eje básico. Alcalá la Real-Venta de la Nava. carretera C-336. Localidad: Alcalá la Real-límite provincia de Jaén (JA-1-J-110).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-1-J-110. «Construcción Eje Básico. Alcalá la Real-Venta de La Nava. Carretera C-336. Localidad: Alcalá la Real-límite provincia de Jaén», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa FERROVIAL, S.A., en la cantidad de 144.951.000,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 168.547.936,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,859998665.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y  
Transportes

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: enlace entre la C-432, N-333 y SE-424. Variante de Utrera (JA-1-SE-116).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrada el día 16 de

septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-1-SE-116. «Enlace entre la C-432, N-333 y SE-424. Variante de Utrera», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

**HE RESUELTO :**

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa, CORSAN, S.A., en la cantidad de 578.385.553,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 710.111.176,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,814500000.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación en el grupo de 520 viviendas, 2ª fase en el Polígono Arrayanés, en Linares (Jaén) (J-86/01-P).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación en el Grupo de 520 viviendas, 2ª Fase en el Polígono Arrayanés, en Linares (Jaén), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «COTEXSA», en la cantidad de 15.652.748 pesetas, que representa una baja de 1,5% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

**CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO**

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1986, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato de suministro relativo a la adquisición de diverso material de imprenta, con destino a la campaña promocional Andalucía Días Dorados.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro relativo a la adquisición de Diverso Material de Imprenta con destino a la Campaña Promocional «Andalucía Días Dorados», a favor de D. Miguel Rubia Terrero, actuando en nombre y representación de la Empresa Gráficas Rublan, S.L., por la cantidad de seis millanes trescientas nueve mil ciento veintitrés pesetas (6.309.123 Pts.).

Sevilla, 18 de agosto de 1986

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS  
Consejero de Fomento y Turismo

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de las obras de rehabilitación y reforma del mercado rural de Estepa (Sevilla).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de las Obras de Rehabilitación y reforma del Mercado Rural de Estepa (Sevilla), a favor de D. Antonio Chía Chía, actuando en nombre y representación de la Empresa Construcciones Martín Juárez, S.A., por la cantidad de cuarenta y cuatro millones doscientas treinta y cuatro mil ciento veintitrés pesetas (44.234.123 Ptas.).

Sevilla, 5 de septiembre de 1986

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS  
Consejero de Fomento y Turismo

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1986, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato de suministro relativo a la adquisición (reedición) de 300.000 folletos sobre las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla, en idiomas Inglés y Español.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro relativo a la Adquisición (Reedición) de 300.000 Folletos sobre las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla, en idiomas inglés y español, a favor de D. Tomás Fernández Monescilla, actuando en nombre y representación de la Empresa Industrias Gráficas Orla, S.A., por la cantidad de ocho millones seiscientos cuarenta mil pesetas (8.640.000 Pts.).

Sevilla, 15 de septiembre de 1986

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS  
Consejero de Fomento y Turismo

*CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de julio de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato para realizar una campaña de animación comercial bajo el lema Vamos de Tiendas, en la ciudad de Córdoba y en sus municipios con más de 20.000 habitantes (BOJA núm. 78, de 9.8.86).*

Advertido error en la Resolución de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la línea 6ª del Epígrafe y Sumario y en la línea 6ª del texto, donde dice «Ortega» debe decir «Ojeda».

Sevilla, 2 de octubre de 1986

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*ORDEN de 26 de septiembre de 1986, por la que se resuelve el concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica «caracterización de los clases agrológicas de los suelos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a esta 1:50.000.*

Vista las actuaciones de la Mesa de contratación del concurso público convocado por Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de fecha 10 de julio de 1986 (BOJA núm. 71 de 22 de julio de 1986 y BOE núm. 180 de 29 de julio de 1986) para la contratación del servicio de asistencia técnica «Caracterización de las clases agrológicas de los suelos de la Comunidad Autónoma de Andalucía a escala 1:50.000», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto:

Adjudicar definitivamente a las empresas que se citan, según la siguiente relación:

EMPRESA	Nº DE LOTE	Nº DE HOJA	IMPORTE (Pts)
Oficina de Ingeniería, S.A. «ODISA»	5	930	1.164.632'00
	8	992	1.337.308'00
	12	1.010	1.340.223'50
	TOTAL .....		3.842.163'50
Métodos y Estudios de Ingeniería, S.A.	11	995	1.391.892'00
	13	1.013	1.394.926'50
	TOTAL .....		2.786.818'50
EPTASA-EPASA	14	1.025	1.233.495'00
	15	1.026	1.233.495'00
	16	1.041	1.217.205'00
	17	1.055	570.352'50
	TOTAL .....		4.254.547'50